



## Sumate a las convocatorias por el Mes de las Mujeres en Casa INJU

**Marzo, 2020**

Marzo es un mes que invita a reflexionar sobre los avances y desafíos en igualdad de género en la sociedad uruguaya. Para el INJU el mes de las mujeres es una oportunidad para contribuir a la transformación cultural de los modelos hegemónicos que imponen formas de ser y estar entre mujeres y varones y es una oportunidad para pensar en qué medida reproducimos cotidianamente desigualdades o contribuimos a construir igualdad en clave de género y generaciones.

Las desigualdades de género como fenómenos estructurales de las relaciones asimétricas entre varones y mujeres limitan el acceso a oportunidades y derechos, especialmente de las mujeres jóvenes para participar en espacios de decisión política, laborales, socioeducativos y culturales. La edad, la ascendencia étnica-racial, la orientación sexual, la identidad de género, la situación de discapacidad y el lugar de residencia continúan siendo factores que aumentan la desigualdad y la discriminación.

En los últimos años las percepciones de las personas jóvenes sobre la igualdad de género han mejorado sensiblemente y en la última Encuesta Nacional de Adolescencia y Juventud 2018 se revelan cambios importantes en las opiniones de los y las jóvenes respecto a los roles de género y los mandatos tradicionales.

Es así que desde el INJU, por segundo año consecutivo, nos proponemos realizar distintas convocatorias y actividades para el mes de marzo 2020. El objetivo principal es visibilizar la diversidad de mujeres jóvenes de nuestro país y sus aportes en diversos ámbitos (la cultura, el arte, el mundo del trabajo, la ciencia y la tecnología, entre otros). Esta propuesta se enmarca en una política que viene desarrollando el INJU con el objetivo de transversalizar una perspectiva de género y generaciones en sus distintas acciones y promover la igualdad de género.

A continuación detallamos las tres convocatorias para Marzo 2020:

### **1. Ciclo de Mujeres Cantautoras. Jueves de marzo (12, 19 y 26)**

En esta oportunidad la convocatoria va dirigida a mujeres jóvenes músicas emergentes de entre 14 y 29 años. El ciclo de **Mujeres Cantautoras** se realizará en la Sala Teatro Walter Medina los jueves 12, 19 y 26 de marzo. La sala cuenta con una capacidad para 75 personas, equipación básica de sonido (PA, microfónica y sistema de monitoreo y luces) para formato solista, dúo o trío.

La propuesta estará centrada en un formato acústico con un repertorio propio que no supere los 30 minutos por artista. Cada fecha se programará con hasta tres propuestas musicales por día.

Las jóvenes seleccionadas participarán de la grabación de un disco compartido y de un registro audiovisual de todo el ciclo a cargo de la Usina Cultural Cordón de la Dirección Nacional de Cultura (MEC). En el correr del mes, las jóvenes podrán ser convocadas a brindar una entrevista y diferentes registros para la producción audiovisual. Se prevé la presentación del producto audiovisual y de un evento conjunto con todas las seleccionadas, para el mes de Junio 2020.

La convocatoria tiene como objetivos: visibilizar y promover el trabajo artístico de mujeres jóvenes y difundir sus propuestas entre diferentes públicos; aportar a la construcción de Casa INJU como espacio de referencia cultural para jóvenes.

Casa INJU acompañará el proceso de realización de las propuestas seleccionadas y aportará recursos como infraestructura, tecnología, comunicación y logística, pero no brindará apoyo económico directo. Las propuestas que sean seleccionadas por el presente llamado serán de carácter honorario. Asimismo, la entrada al evento será libre y gratuita para quienes asistan.

### **Sobre quiénes pueden presentarse a la convocatoria**

Pueden presentarse mujeres jóvenes que tengan entre 14 y 29 años, en formato solista, dúo o trío.

### **Presentación de las propuestas**

Se recibirán propuestas desde el **29 de enero hasta el 19 de febrero** de 2020

Deberá completarse el formulario en línea disponible en [www.inju.gub.uy](http://www.inju.gub.uy). Asimismo se deberá detallar las necesidades técnicas en sonido y luces para el evento. El envío del formulario implica la aceptación de las bases aquí detalladas.

### **De la metodología de trabajo**

Casa INJU cuenta con un equipo de gestión de eventos que acompaña la realización del ciclo.

Casa INJU se compromete a:

- Préstamo de infraestructura
- Recursos técnicos
- Difusión del evento por sus medios
- Asesoramiento y acompañamiento del equipo de gestión de eventos en todas las etapas de realización de la propuesta

### **Criterios de selección de las propuestas**

Los proyectos serán seleccionados por un equipo designado oportunamente por Casa INJU. Se tomarán en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Viabilidad: se tomará en cuenta las necesidades y requisitos de las propuestas presentadas en relación a los recursos y espacios de los que dispone Casa INJU.
- Diversidad: una misma artista podrá postular a una o más propuestas, priorizando para la selección la diversidad de artistas y proyectos que el llamado logre convocar. Se tomará en cuenta que puedan estar representadas diversas mujeres jóvenes, valorando distintas dimensiones: ascendencia étnico racial, identidad de género, territorial, entre otras.
- Innovación: se tomará en cuenta el carácter innovador de las propuestas, su originalidad, así como que resulten de interés para otros/as jóvenes.

## **Derechos de las propuestas seleccionadas**

- El uso de los espacios y equipos es absolutamente gratuito.
- Recibir el espacio en condiciones satisfactorias de higiene y orden.
- La difusión de los proyectos utilizando los canales que la División de Comunicación de INJU defina pertinentes (página web, redes sociales, carteleras de Casa INJU, Servicio de Información a la Juventud).

## **Responsabilidades**

- Rechazar cualquier contraprestación por parte del beneficiario o de otras personas relacionadas con su acción.
- Acompañar al equipo de gestión de eventos en las tareas de armado y desarmado de la propuesta.
- Entregar el espacio en condiciones satisfactorias de higiene y orden. Los equipos deben ser entregados en el mismo estado en que fueron prestados.
- Todas las actividades en Casa INJU son de carácter gratuito

## **Sobre los derechos de autor**

Las referentes de cada propuesta asumen la total responsabilidad sobre los derechos de autor, así como por la utilización de cualquier material protegido por derecho de autor y derechos conexos, derechos de personalidad e imagen.

## **2. Ciclo de exposiciones temáticas en el marco del Mes de las Mujeres**

En el marco del mes de las Mujeres Casa INJU convoca a mujeres jóvenes para la presentación de propuestas de exposiciones e intervenciones en el área de las artes plásticas y visuales: pintura, fotografía, audiovisual, diseño, u otros proyectos multidisciplinarios para realizarse en sus instalaciones en el mes de marzo de 2020.

Período de inscripción de propuestas: desde el 29 de enero al 19 de febrero de 2020.

Período de realización de las exposiciones: lunes 2 a 31 marzo de 2020.

## **Sobre quiénes pueden presentarse a la convocatoria**

Pueden presentarse mujeres jóvenes artistas de entre 14 y 29 años o colectivos de mujeres artistas.

## **Presentación de las propuestas**

Las propuestas deberán presentarse desde el 29 de enero al 19 de febrero de 2020 completando el formulario online disponible en [www.inju.gub.uy](http://www.inju.gub.uy). Asimismo se deberá enviar entre 3 y 5 imágenes que den cuenta de la propuesta presentada al correo [salasinju@mides.gub.uy](mailto:salasinju@mides.gub.uy) con copia a [eventosyexposicionescasainju@gmail.com](mailto:eventosyexposicionescasainju@gmail.com) El envío del formulario implica la aceptación de las bases aquí detalladas.

## **Del período para exponer**

Las propuestas presentadas deberán plantear su proyecto para ser ejecutado dentro del período marzo de 2020.

Las propuestas seleccionadas podrán ser exhibidas durante un 10 días hábiles según se detalla a

continuación:

1. Desde el 2 al 13 de marzo de 2020
2. Desde el 16 al 27 de marzo de 2020

### **Del espacio de exposiciones**

Las propuestas seleccionadas contarán con el espacio destinado en Casa INJU para tal propósito (espacio de exposiciones y/o 1er piso de estructura). Las jóvenes postulantes podrán visitar estos espacios previo a la presentación del proyecto con el fin de definir si son adecuados para su propuesta. Cabe aclarar que los espacios destinados para esta convocatoria son de uso común con otras actividades de Casa INJU.

### **De los recursos materiales disponibles**

Casa INJU cuenta con el siguiente equipamiento a disposición:

- linga de acero galvanizado de 15 metros
- 1 cañón y 1 laptop
- 1 pantalla móvil
- 1 televisor plasma pantalla táctil
- 2 televisores plasmas de 40 pulgadas
- equipo de sonido (parlantes, potencias)
- tablas y caballetes
- sillas y mesas
- soportes lumínicos (6 tachos de 600 watts) y 4 tachos led
- 6 micrófonos + 2 micrófonos inalámbricos
- 6 jirafas

**Nota:** Los materiales y equipos con los que no cuente Casa INJU y sean requeridos por la propuesta seleccionada, corren por cuenta de la o las personas responsables del proyecto.

### **Criterios de selección**

Los proyectos serán seleccionados por un equipo designado oportunamente por Casa INJU. Los resultados se publicarán en [inju.gub.uy](http://inju.gub.uy).

Se tomarán en cuenta los siguientes criterios de selección:

- Originalidad: Las propuestas presentadas deberán ser originales en todo o en su mayor parte, pudiendo haber sido exhibidas con anterioridad en otros espacios.
- Viabilidad: Se tomará en cuenta las necesidades y requisitos de las propuestas presentadas en relación a los recursos y espacios de los que dispone Casa INJU.
- Diversidad: Una misma artista podrá postular una o más propuestas de carácter individual o colectivo, priorizando para la selección la diversidad de artistas y proyectos que el llamado logre convocar.
- Pertinencia temática: Incorpora perspectiva de igualdad de género.

### **Metodología de trabajo**

El equipo de Casa INJU acompañará a las jóvenes en el proceso del armado y montaje de la exposición.

## **Sobre los derechos de autor**

La o las referentes de cada propuesta asumen la total responsabilidad sobre los derechos de autor, así como por la utilización de cualquier material protegido por derecho de autor y derechos conexos, derechos de personalidad e imagen.

## **3. Lanzamientos y actividades de organizaciones, colectivos y/o grupales juveniles.**

### **Objetivos de la convocatoria**

Desde MIDES/INJU buscamos colaborar con la agenda de actividades y propuestas para el Mes de las Mujeres. Es por eso que realizamos un llamado específico para el uso de las salas con las que cuenta Casa INJU para realizar lanzamientos y actividades que estén enmarcadas en la temática del mes. La convocatoria es para el uso de salas los días lunes, martes, miércoles y viernes de marzo.

### **De los espacios disponibles**

- Sala teatro Walter Medina. Cuenta con escenario de 4 x 7 m y 60 cm de altura, telón, 70 localidades disponibles, parrilla de luces y sonido.
- Sala audiovisual Julio Spósito. Cuenta con pantalla, audio y cañón propio. Su capacidad es aproximadamente para 80 personas
- Hall central. Espacio amplio y central de la Casa, tiene capacidad para 300 personas.

### **Período de la convocatoria**

**Del 29 de enero al 19 de febrero.** Durante el mismo se podrán conocer las instalaciones de la Casa de lunes a viernes de 12:00 a 17:00 hs.

### **Días y horarios disponibles para el uso de salas.**

Lunes, Martes, y Viernes de Marzo de 17 a 22hs

### **Plazos de la convocatoria**

Período de inscripción de propuestas: **desde el 29 de enero al 19 de febrero de 2020**

Comunicación de las propuestas seleccionadas: **Jueves 27 de febrero de 2020 vía web y redes sociales**.

### **Consultas**

[salasinju@mides.gub.uy](mailto:salasinju@mides.gub.uy)

**0800 4658**